

# CCOO APUESTA POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO



XII CONVENIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El pasado 10 de enero se reunió, por tercera vez desde su constitución, la Mesa Negociadora del XII Convenio Colectivo de Ámbito Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil. Una vez resueltos los problemas de representatividad por parte de la patronal, la negociación debería avanzar a un ritmo superior al que ha llevado hasta el momento.

En **CCOO** somos conscientes del esfuerzo titánico que los trabajadores y trabajadoras del sector han realizado en estos años de crisis. Es el momento, por tanto, de iniciar la recuperación de:

- los salarios y el poder adquisitivo,
- la estabilidad laboral,
- las condiciones de trabajo,
- la dignidad de un colectivo profesional que nunca ha obviado ni esquivado sus obligaciones con los más peques (a pesar de trabajar, en muchas ocasiones, en condiciones muy precarias).

Por todo ello, en **CCOO** hemos trabajado durante los últimos meses en nuestra plataforma reivindicativa, recogiendo las aportaciones que nos ha hecho llegar nuestra base afiliativa. Conscientes de que la unión hace la fuerza, presentaremos nuestras propuestas al resto de organizaciones sindicales para, entre todos, confeccionar la plataforma conjunta del sector.

Algunas de las propuestas que ya planteamos en esa tercera reunión son:

- Clasificación profesional: cambiar titulaciones por puestos de trabajo.
- Añadir dos categorías: coordinadora y “teacher”.
- Recálculo de la jornada anual docente sobre 212-213 días del calendario laboral. Establecer un porcentaje de la jornada total para la actividad fuera del aula.
- Mejora del capítulo de permisos retribuidos.
- Mejora de los artículos sobre salud laboral: reconocer enfermedades profesionales específicas del sector, riesgos ergonómicos, voz, estrés...
- Mejora de la maternidad: baja automática por la Mutua por riesgo para el embarazo desde la semana 16-18 y acumulación de la lactancia en días laborables.
- Revisión salarial que recupere la pérdida del poder adquisitivo desde 2011. Mejora de las condiciones de las categorías con salarios más precarios. Vuelta a la antigüedad por trienios como sistema de progresión salarial a lo largo de los años de servicio en la empresa.

En **CCOO** entendemos que el binomio negociación-movilización es imprescindible en la recuperación de derechos y la dignificación de las y los profesionales del sector. De momento, negociamos.